

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 180195258-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CAISA MANOTOA
LUIS ARMANDO
TUNGURAHUA
QUERO

FECHA DE NACIMIENTO 1966-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO
MARCIA DE LOURDES
VILLAGOMEZ GALLO



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAISA HERNANDEZ SILVERIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANOTOA BASTIDAS CARMEN AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBAATO
2015-05-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-07

V444130X442

59011-9000



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

003
003 - 358
NÚMERO

1801952589
CEDULA

CAISA MANOTOA LUIS ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA
PROVINCIA

QUERO
CANTÓN

QUERO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

INSCRIPCION DE DEFUNCION

En Quito hoy día 1 de enero, provincia de Quito

Tomo 1 Pág. 49 Año 49

del dos mil diecisiete El que suscribe, Jefe de Registro Civil es:

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Marcela de Lourdes Villagómez Gallo

Sexo: Mujer Estado Civil: casada Edad: cuarenta y tres años

Nombres y Apellidos del padre: Angel Villagómez Gallo

Nombres y Apellidos de la madre: Amalia Fecha: doce

Lugar del fallecimiento: Quito

de veinte del mes de enero El Cónyuge es:

breviviente se llama: Alfonso Armando Larrea Manóvil

Causa de la muerte: enfriamiento cardíaco

Solicitó esta inscripción: María Guadalupe Uscara Villagómez con Cédula:

de Identidad N° 180185524-6 domiciliada en Puimayo de Vilcas

OBSERVACIONES:

El compareciente es primo de la fallecida.
Folio de la fallecida 19/180332267-5

FIRMAS:
[Firma]
[Firma]

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018
Emisor: GUACON VIZCAINO VERONICA PAOLA

N° de certificado: 185-112-78895
185-112-78895

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

la institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
agencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec





Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Ing. Jorge Troya Fuentes



N° de certificado: 184-112-78725

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2018
Emisor: GUACON VIZCAINO VERONICA PAOLA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
Tomo ... 18 ... Pág. ... 48 ... de ... 48 ...

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En ... Guayaquil ... Provincia de ... Guayas ...
hoy día ... 13 de Abril ... de ... 2018 ... a los noventa y ocho años ...
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio: de ...
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ...
nacido en ... el ... de ...
19 ... de nacionalidad ... de profesión ...
con Cédula N° ... domiciliado en ...
y de ... hijo de ...
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ...
nacida en ... el ... de ...
19 ... de nacionalidad ... de profesión ...
con Cédula N° ... domiciliada en ...
y de ... hija de ...
LUGAR DEL MATRIMONIO: ...
En este matrimonio legitiman a su ... hijo ... común ...
FECHA: 13 DE ABRIL DE 2018

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[illegible]

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CUADRO N° 10

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Maria E. Romero
F. PRESIDENTA DE LA URV

IMP. COM. 343